

Resolución de 3 de noviembre de 2025, de la Junta Electoral del Departamento de Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense, por la que se procede a la PROCLAMACION DEFINITIVA de representantes de Estudiantes, Personal Docente e Investigador no permanente y PTGAS

Finalizado el plazo de reclamaciones a la proclamación provisional, dentro del proceso de Elecciones de representantes de Estudiantes, Personal Docente e Investigador no permanente y PTGAS en el consejo del Departamento de Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense, convocadas por resolución de 19 de septiembre de 2025, sin que se haya presentado ninguna alegación, la Junta Electoral del Departamento acuerda proclamar definitivamente como representantes del Consejo de Departamento de Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense a:

Personal Docente e Investigador no permanente, incluido el Personal Investigador en Formación:

- Dña. Ana Avedillo Salas
- Dña. María Blanca Bell Martínez
- Dña. María del Pilar Bernal Lafuente
- D. Luis Vicente Herrera Marcos
- Dña. Cristina Tania Lucia Campos
- D. Roberto Martínez Beamonte
- Dña. Laura Moreno Martínez

Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios:

- D. Wenceslao Miguel Orellana



**Estudiantes matriculados en las asignaturas en las que imparte docencia el
Departamento:**

- D. Eduardo Cestero Espiago
- D. Gabriel Delgado Suarez
- D. Eduardo Forcada Ferrándiz
- Dña. Mencía Gutiérrez Cerdán
- D. Jaime Mellado Montejo
- D. Mario Miguel del Rio
- Dña. Elia Miguel Naya
- Dña. Andrea Mingote Pardos
- Dña. Noelia Olivan Bernad
- D. Diego Ortín Escriche
- Dña. Alicia Pérez Canfín
- D. Daniel Pérez Gracia
- Dña. Ana Rodrigo López
- Dña. Paula Sanz del Amo

Fdo. Jorge Vicente Romero
Secretario de la Junta Electoral